

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Infraestructura Indígena

Modalidad: S179

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Eduardo Licona Suárez

Teléfono: 9183-2100

Correo Electrónico: elicona@cdi.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Miguel Ángel Carrillo Chávez

Teléfono: 1832100

Correo Electrónico: mcarrillo@cdi.gob.mx

Descripción del programa

El Programa de Infraestructura Indígena (PROII) contribuye a generar una mejora con respecto al aislamiento y al rezago que sufre la población indígena que reside en localidades de alta y muy alta marginación con una población de entre 50 y 15,000 habitantes, mediante la dotación de obras de infraestructura básica (comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento) y de vivienda, que son definidas a partir de la programación anual.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios mediante la construcción de obras de infraestructura.

Propósito: Habitantes de localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago en infraestructura.

Componentes:

1. La población ubicada en localidades indígenas dispone de las obras de drenaje y saneamiento, agua potable, electrificación, comunicación terrestre y vivienda.

Actividades:

1. Control y evaluación.
2. Operación y seguimiento.
3. Programación y presupuestación.

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El Programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto. En 2014 se realizó un estudio de factibilidad

Otros Efectos

Hallazgos de Fin 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo de Fin y de Propósito: Se incluye dentro de los Objetivos Específicos de las ROP 2014 la dotación de vivienda a familias en localidades elegibles que tienen esta carencia. De acuerdo a los Criterios de Selección, se dará prioridad a la población indígena en situación de pobreza asentada en zonas declaradas de riesgo natural por la autoridad competente, a familias encabezadas por madres solteras y las que tengan integrantes con discapacidad, adultos mayores o niños pequeños, en ese orden.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Fin

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Si bien es cierto que es necesario disminuir el rezago de vivienda y, sobre todo, cubrir esta carencia en poblaciones indígenas, existen programas que llevan más tiempo atendiendo este rezago (PNV-CONAVI y PDZP-SEDESOL). Se recomienda la colaboración interinstitucional para evitar la aparición de duplicidades y contraposiciones a futuro. Asimismo, se debe considerar que, el incluir un nuevo tipo de apoyo como parte de las funciones del Programa requiere de un aumento en su presupuesto que le permita satisfacer las necesidades de vivienda que se buscan cubrir.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: En las ROP 2014 se incluye el concepto de Población Potencial, que comprende a la población que habita en localidades de entre 50 y 15,000 habitantes, con una población 40% indígena, además de localizarse en niveles de alta o muy alta marginación. Con la incorporación del concepto en ROP se define claramente a las localidades elegibles que recibirán los distintos tipos de apoyo que aporta el Programa.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Con esta incorporación de la Población Potencial se genera una mejor localización dentro del Programa, lo cual contribuye a la delimitación de la Población Objetivo y de la Matriz de Indicadores de Resultados para 2014

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Con la incorporación de la Población Potencial, se precisa que la Población Objetivo son las personas que habitan en localidades elegibles definidas a partir del proceso de programación anual.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Dicho proceso se identifica tomando en cuenta el techo presupuestal autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en curso, una estimación del volumen de obra y los beneficiarios que atenderá el Programa.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Se adiciona en los Criterios de Priorización de las ROP 2014, los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre correspondientes a las diez entidades federativas cuya población observe los mayores niveles de pobreza extrema.

3. Fuente: Reglas de Operación (ROP)

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: El Programa incorpora a la Cruzada Nacional contra el Hambre con la intención de cubrir el rezago en infraestructura básica y de vivienda que tienen las localidades elegibles que cuentan con población indígena.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se retomó la recomendación de años anteriores de incluir el Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto. Se presentó la propuesta a CONEVAL donde se planteó considerar no pertinente la realización de ésta. 2. Se realizó un documento detallado para llevar a cabo la Ficha de Monitoreo, que contenía la recomendación, sobre la evolución del presupuesto y la explicación sobre la proporción de las obras y los convenios de colaboración realizados por cada tipo de apoyo que se brinda, mostrando la importancia de la dotación de infraestructura básica que busca contribuir el Programa. En general, los aspectos han sido atendidos por completo.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 100.00 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Elaboración e implementación de un programa a corto y mediano plazo, que capacite al personal de la CDI respecto a cuestiones técnica y administrativa referentes al Programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Es importante insistir en que los indicadores de Fin no se han tomado en cuenta porque su método de cálculo arrojará resultados hasta finales del 2015. En general, las metas de los indicadores son adecuadas y sus avances reflejan la importancia de los apoyos que brinda el Programa.

Con respecto a los Indicadores de Resultados, en materia de vivienda y comunicación terrestre se superó la meta programada, pasando de 8.11 a 8.54% y de 1.17 a 2.34%; mientras que el resto tuvieron un desempeño cercano a sus metas. Sobre los Indicadores de Gestión y Servicios, los de componente tuvieron un comportamiento importante, el de agua se aproximó a la meta, mientras que los otros la superaron, especialmente el de vivienda que la duplicó. Esto se debió a que el FONHAPO aportó un 50% de la inversión total, duplicando las acciones y permitiendo que más personas recibieran este apoyo. En cuanto a los indicadores de actividad, el de proporción de participación financiera de gobiernos locales y dependencias federales y, el de contraloría social, rebasaron sus metas programadas, pasando de 0.2 a 0.25% y de 100 a 106.84%, respectivamente.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se tiene programada la ejecución de 7,741 obras y acciones de infraestructura básica, en beneficio de 1.7 millones de personas que habitan en 1,978 localidades de 514 municipios, ubicados en 26 entidades federativas. 2. La designación de tareas programadas se divide en: 506 de agua potable en beneficio de 402 mil personas; 559 de electrificación en beneficio de 303 mil personas; 236 de comunicación terrestre en beneficio de 455 mil personas; 440 de drenaje y saneamiento en beneficio de 501 mil personas, y; la edificación de 6,000 viviendas indígenas. 3. Es importante señalar que, en 2014 y sobre todo en 2015, el Programa orientó más sus intervenciones hacia la construcción de infraestructura social básica, en lugar de poner prioridad en la construcción de caminos, esto se refleja en el primer trimestre del año presente. 4. La intervención en infraestructura social básica mejoró y fortaleció la figura de Contraloría Social, lo que le ha permitido al Programa tener una mejor interacción e intercambio con las comunidades indígenas; esto se ha venido incorporando en el Esquema y la Guía Operativa para la Contraloría Social que maneja el Programa.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. **¿Se encuentra definida?:** Si

b. **Unidad de Medida:** Personas

c. **Cuantificación:** 12,685,049

d. **Definición:** La Población Potencial es la que habita en las 15,717 localidades que cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en las ROP. Con ella busca disminuir el rezago en las localidades con población indígena que poseen alguna o varias carencias en particular relacionadas con: Comunicación Terrestre, Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Electrificación y Vivienda.

e. **Valoración:** La población potencial se cuantifica de esta forma debido a que es una sumatoria de las poblaciones por tipos de apoyos, situación que puede generar repeticiones en los beneficiarios pues se contabilizan más de una vez, pero para esta evaluación el promedio nos permite concentrar una cifra en general.

Además, se definen claramente a las localidades elegibles que recibirán los distintos tipos de apoyo, es importante hacer notar que la construcción de vivienda es una prioridad para combatir el rezago en este rubro y da un impulso a la consolidación de abastecimiento de bienes y servicios básicos en poblaciones indígenas.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Personas

c. **Cuantificación:** 982,300

d. **Definición:** La Población Objetivo son las personas que habitan en las localidades elegibles por el Programa, que recibirán un tipo de apoyo de acuerdo a su condición de carencia, con respecto al proceso de programación anual. Se define a partir de una estimación del volumen de obra y los beneficiarios que resultan, teniendo como tope el monto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e. **Valoración:** Con esta modificación se integra una mejora en relación a los beneficiarios y a la dotación por tipo de apoyo que brinda el Programa.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. **Unidad de Medida:** Personas

c. **Cuantificación:** 1,199,364

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 26

Municipios Atendidos: 433

Localidades Atendidas: 1686

Hombres Atendidos: 604,137

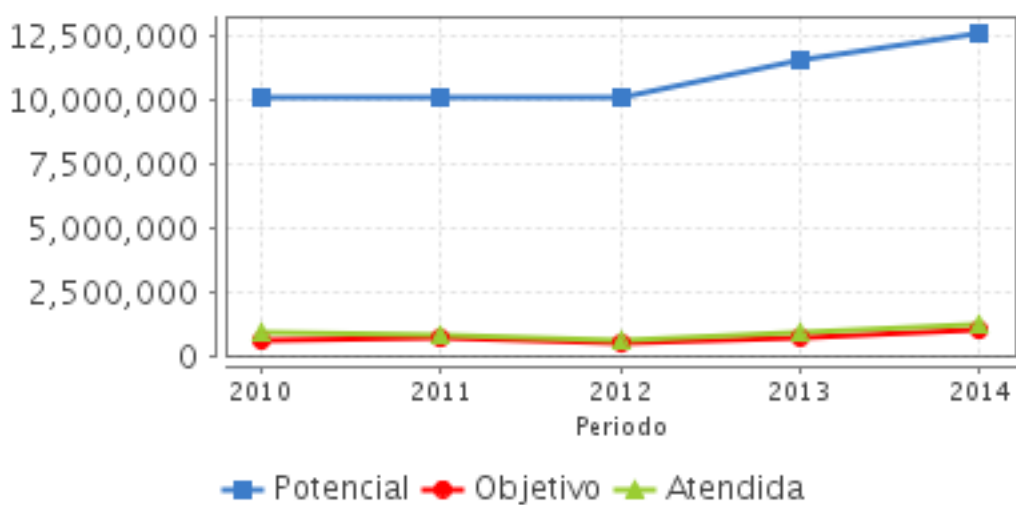
Mujeres Atendidas: 584,643

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2010	10,112,423	585,000	864,088
2011	10,112,423	648,159	818,035
2012	10,112,423	477,300	548,218
2013	11,631,423	720,000	869,053
2014	12,685,049	982,300	1,199,364



Análisis de la Cobertura

La Población Potencial se compone por tipo de apoyo, se estima en 4,681,697 habitantes que carecen de comunicación terrestre; 2,540,018 de agua potable; 3,776,636 de drenaje y saneamiento; 633,072 de electrificación, y; 1,053,626 en generación de vivienda nueva. El abatimiento del rezago de vivienda mejoró la calidad de vida de 6,000 familias indígenas que fueron beneficiadas, ubicadas en 10 entidades federativas; esto se reflejó en la atracción de servicios básicos hacia las comunidades, a partir de la construcción de viviendas, mejorando las condiciones de sanidad, conectividad y contacto entre las comunidades cercanas. En general, en 2014 se atendieron 1,199,364 habitantes, quienes sobrepasan a la Población Objetivo que responde a la programación presupuestal. Se puede observar que en el período comprendido entre 2010 y 2014, el Programa ha aumentado el número de habitantes beneficiados en una proporción mayor al 100%, pues en 2010 se atendieron 864,088 habitantes. Es importante aclarar que las entidades que presentan en el mapa la leyenda "sin atender" no cuentan con comunidades indígenas.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Incluyente

Objetivo: Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente

Estrategia: Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Proveer de vivienda e infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a las comunidades Indígenas

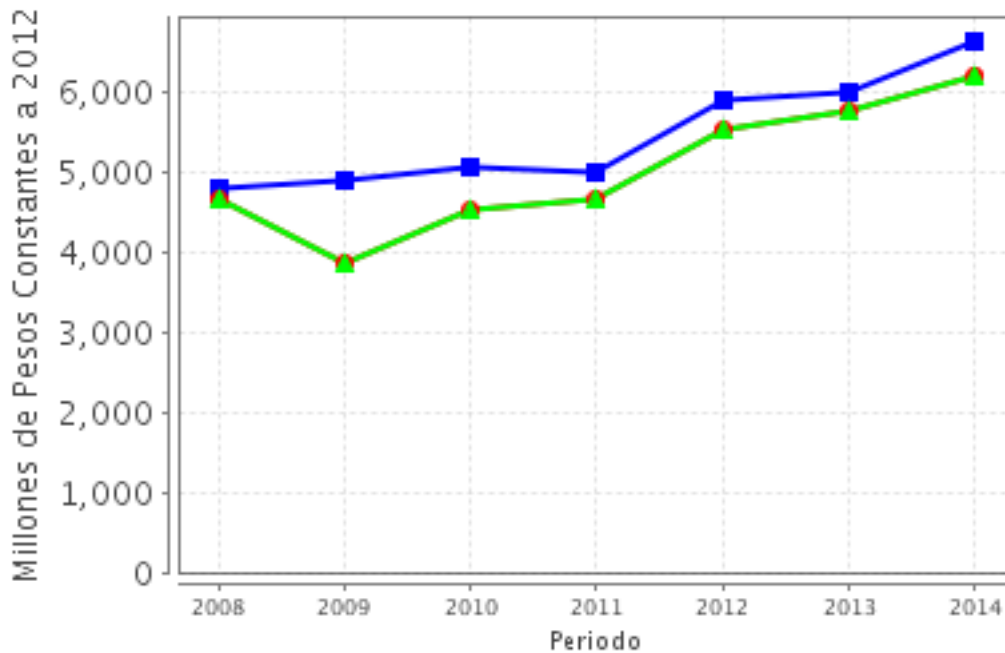
Año de Inicio del Programa 2004

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	4,806.66	4,658.03	4,658.03
2009	4,909.71	3,866.81	3,866.81
2010	5,057.44	4,514.94	4,514.94
2011	4,998.44	4,658.78	4,658.78
2012	5,908.33	5,512.89	5,512.89
2013	5,997.40	5,750.14	5,750.14
2014	6,613.75	6,205.98	6,205.98

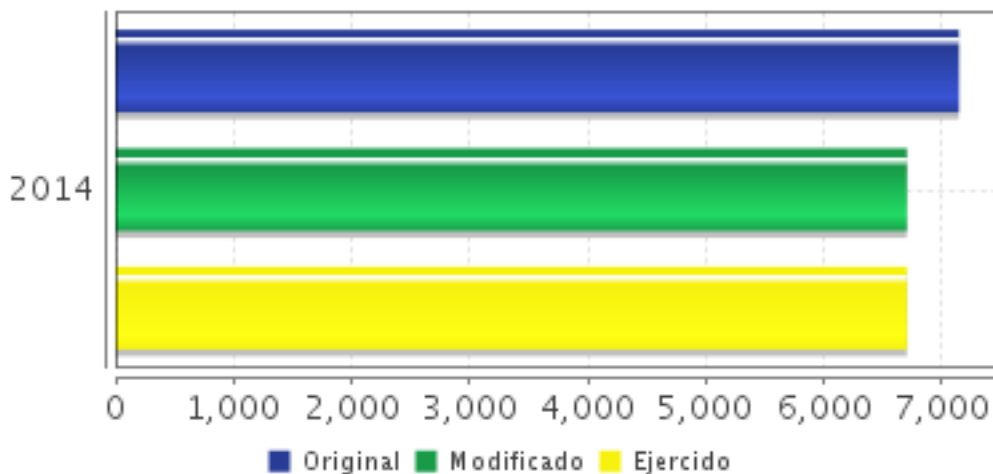
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto Original para 2014 partió de \$6, 613.75 millones de pesos, para el cierre del año se ejercieron \$6, 205.98 millones de pesos, de los cuales, cerca del 7% se destinó al FONHAPO y la CONAGUA en convenios suscritos para la ejecución de vivienda, obras de agua potable y saneamiento. Estas transferencias líquidas de recursos se orientan hacia otras

instancias, destinando \$ 407.77 millones de pesos para intervenir de manera directa. Chihuahua, Querétaro, Guerrero y Durango fueron los estados donde se destinaron mayores recursos. En contraste con el año anterior, el Presupuesto Ejercido aumentó 455.8 millones de pesos, este incremento se puede deber a dos elementos: 1) a la construcción de vivienda en localidades indígenas por parte del Programa, y; 2) al incremento de los Convenios de Colaboración con otras instituciones (CFE y CONAGUA).

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El PROII contribuye a generar una mejora con respecto al aislamiento y al rezago que sufre la población indígena que reside en localidades de alta y muy alta marginación, mediante la dotación de infraestructura básica y de vivienda. Durante 2014 se ejecutaron 654 obras de agua potable en 22 entidades federativas, en Convenio de Colaboración con CONAGUA, brindando servicio alrededor de 451 localidades indígenas con rezago en la materia. En electrificación se desarrollaron 1,060 obras, en Convenio de Colaboración con la CFE, las cuales beneficiaron a 737 localidades elegibles. En materia de drenaje y saneamiento se ejecutaron 359 acciones encaminadas a beneficiar a 138 localidades con rezago. Se realizaron 325 acciones de comunicación terrestre, de las cuales 182 continuarán su atención para el 2015, además se favoreció a 106 localidades indígenas que sufrían de aislamiento geográfico. Por último, se edificaron 6,000 viviendas indígenas, en Convenio de Colaboración con el FONHAPO, beneficiando a 6,000 familias indígenas ubicadas en 10 entidades federativas. Se hace notar que al incluir la construcción de vivienda nueva en los tipos de apoyo que proporciona el PROII mediante el FONHAPO, se requiere de un presupuesto superior que haga posible cubrir la meta planeada en esta materia y continuar con el desarrollo de las metas planeadas en infraestructura básica.

Fortalezas

1. El PROII es el único programa dedicado a proporcionar infraestructura básica y vivienda a localidades exclusivamente indígenas que no cuentan con los recursos suficientes, lo cual contribuye a superar el rezago y aislamiento en el que viven las comunidades y genera medios de atracción de equipamiento complementario para el desarrollo de las mismas. 2. La incorporación del rubro de vivienda en 2014 les abre un campo de oportunidad a las localidades con población indígena, tan solo en el primer año se apoyó a 24,600 personas que cuentan ahora con 6,000 viviendas. Lo anterior contribuye a que los beneficiarios de este tipo de apoyo superen una de las carencias a las que se enfrenta la población indígena, relacionada con el mejoramiento de los espacios destinados a la vivienda. 3. La focalización e incorporación de las poblaciones en las ROP permitieron al Programa hacer un uso eficiente de los recursos programados.

Retos y Recomendaciones

1. Combatir el rezago de 1, 053,626 habitantes en pobreza extrema con carencia en vivienda que se encuentran dentro de las localidades elegibles del Programa. 2. Se recomienda incrementar el presupuesto, debido a la incorporación de un nuevo tipo de apoyo que ofrece el Programa, con la finalidad de poder realizar un mayor número de obras. 3. Se exhorta al Programa a generar una evaluación que le permita conocer los alcances y beneficios relacionados con la edificación de vivienda nueva, que revise la calidad de los espacios y realice un seguimiento de la utilización de dichas viviendas para que no caigan en situación de abandono.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Programa de Infraestructura Indígena (PROII)
CONCLUSIONES

Retos y recomendaciones

1. Combatir el rezago de 1,053,626 habitantes en pobreza extrema con carencia en vivienda que se encuentran dentro de las localidades elegibles del Programa.

El Programa de Infraestructura Indígena (PROII) tiene el gran reto de combatir los rezagos tanto en infraestructura básica (agua potable, saneamiento, electrificación y comunicación terrestre) como en vivienda.

En la medida que el presupuesto anual autorizado al Programa lo permite, estos rezagos son combatidos a través de la construcción de obras que proveen los servicios, comunican a las localidades y otorgan el apoyo de edificación de viviendas nuevas, con el propósito de aumentar los niveles de bienestar y les permitan tener condiciones de vida satisfactorias.

Como se señala en las propias reglas de operación del Programa, en el caso de edificación de vivienda, la priorización son el millón de habitantes que se encuentran en las diez entidades federativas que observan los mayores niveles de pobreza extrema.

3. Se exhorta al Programa a generar una evaluación que le permita conocer los alcances y beneficios relacionados con la edificación de vivienda nueva, que revise la calidad de los espacios y realice un seguimiento de la utilización de dichas viviendas para que no caigan en situación de abandono.

Si bien puede decirse que es claro el beneficio que conlleva el dotar de infraestructura básica y vivienda a la población elegible del PROII, constatarlo a través de una evaluación podría fortalecer la pertinencia del Programa.

No obstante lo anterior, es necesario considerar que el apoyo de edificación de vivienda se otorga a partir del ejercicio 2014, por lo que realizar una evaluación con las características que sugieren los evaluadores, cuyo producto final pueda brindar información relevante y certera para toma de decisiones, es necesario que transcurra un lapso de al menos 3 a cuatro años a partir de la entrega de las viviendas a los beneficiarios, a efecto de que los resultados y beneficios sean más palpables así como la definición final del uso que se dé a las mismas, lo anterior sin omitir que deberá, en su momento y de ser el caso, contar con la disponibilidad presupuestal requerida para realizar este ejercicio.

Es necesario dejar claro que desde el momento del llenado del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), queda manifiesta la carencia de vivienda de los solicitantes, ya sea por hacinamiento, viviendas de condiciones precarias, etc., y además éstos acreditan la propiedad legal del predio o bien la no propiedad de algún otro predio, cuando el terreno sea propiedad del gobierno estatal o municipal, lo que minimiza que dichas vivienda caigan en situación de abandono como sugiere el equipo evaluador.

Miguel Ángel Carrillo Chávez
Director General de Infraestructura

Miguel Ángel Sánchez Medina
Director General de Concertación

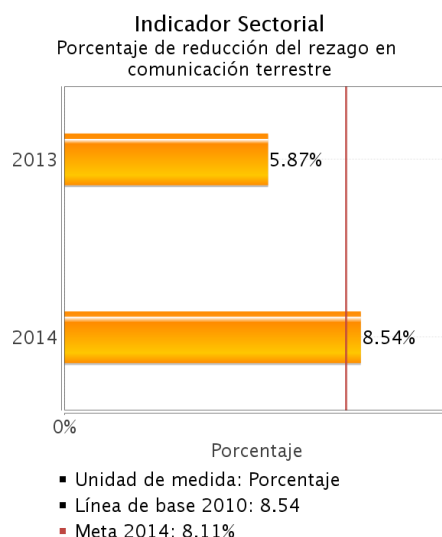
Rubén Romano Fuentes
Director General de Evaluación y Control

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

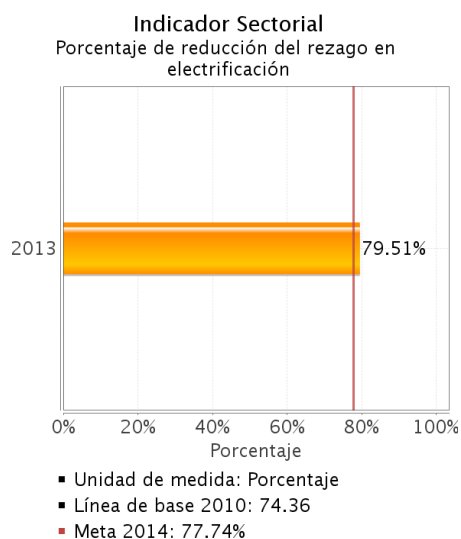
1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre
2. **Definición:** Atención del rezago en materia de comunicación terrestre
3. **Método de Cálculo:** (Población atendida en el año t y años anteriores con obras de comunicación terrestre / Población elegible sin comunicación terrestre año 2010) *100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2010
7. **Meta del Indicador 2014:** 8.11
8. **Línea Base (Valor):** 8.54
9. **Último Avance (Valor):** 5.80
10. **Último Avance (Año):** 2013



-Indicador 2

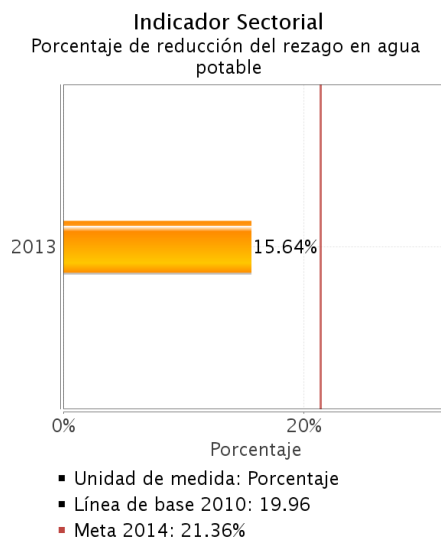
1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de reducción del rezago en electrificación
2. **Definición:** Atención del rezago en materia de electrificación
3. **Método de Cálculo:** (Población atendida en el año t y años anteriores con obras de electrificación / Población elegible sin electrificación año 2010) *100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2010
7. **Meta del Indicador 2014:** 77.74
8. **Línea Base (Valor):** 74.36
9. **Último Avance (Valor):** 79.51
10. **Último Avance (Año):** 2013



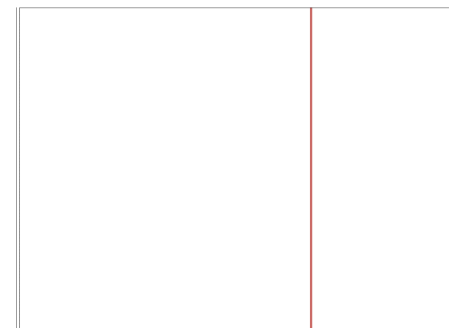
-Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de reducción del rezago en agua potable
2. **Definición:** Atención del rezago en materia de agua potable
3. **Método de Cálculo:** (Población atendida en el año t y años anteriores con obras de agua potable / Población elegible sin agua potable año 2010) *100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2010
7. **Meta del Indicador 2014:** 21.36
8. **Línea Base (Valor):** 19.96
9. **Último Avance (Valor):** 15.64
10. **Último Avance (Año):** 2013



-Indicador 4

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de reducción del rezago en vivienda
2. **Definición:** Atención del rezago en materia de vivienda indígena
3. **Método de Cálculo:** (Población atendida en el año t y años anteriores con obras de vivienda / Población elegible sin vivienda año 2010) *100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2010
7. **Meta del Indicador 2014:** 1.17
8. **Línea Base (Valor):** 2.34
9. **Último Avance (Valor):** NA
10. **Último Avance (Año):** NA

Indicador Sectorial
Porcentaje de reducción del rezago en
vivienda

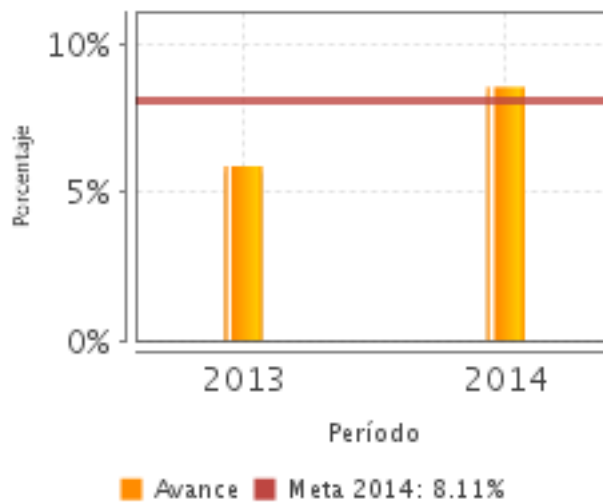
0%

Porcentaje

- Unidad de medida: Porcentaje
- Línea de base 2010: 2.34
- Meta 2014: 1.17%

Principales Indicadores de Resultados**-Indicador 1**

- 1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de reducción del rezago en comunicación terrestre
- 2. Definición:** Atención del rezago en materia de comunicación terrestre
- 3. Método de Cálculo:** (Población atendida en el año t y años anteriores con obras de comunicación terrestre/ Población elegible sin comunicación terrestre año 2010)*100
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 6. Año Base:** 2010
- 7. Meta del Indicador 2014:** 8.11
- 8. Valor del Indicador 2014:** 8.54
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 5.87
- 11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de reducción del rezago en electrificación

2. Definición: Atención del rezago en materia de electrificación.

3. Método de Cálculo: $(\text{Población atendida en el año } t \text{ y años anteriores con obras de electrificación} / \text{Población elegible sin electrificación año 2010}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

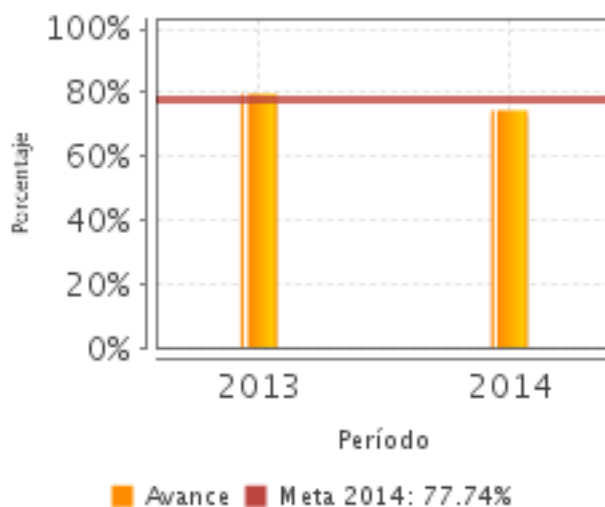
7. Meta del Indicador 2014: 77.74

8. Valor del Indicador 2014: 74.36

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 79.51

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de reducción del rezago en drenaje y saneamiento.

2. Definición: Atención del rezago en materia de drenaje y saneamiento

3. Método de Cálculo: $(\text{Población atendida en el año } t \text{ y años anteriores con obras de drenaje y saneamiento} / \text{Población elegible sin drenaje y saneamiento año 2010}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

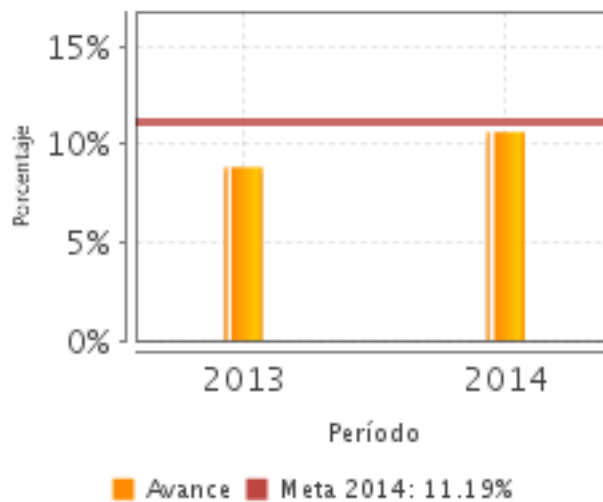
7. Meta del Indicador 2014: 11.19

8. Valor del Indicador 2014: 10.62

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 8.82

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de reducción del rezago en vivienda

2. Definición: Atención del rezago en materia de vivienda indígena.

3. Método de Cálculo: $(\text{Población atendida en el año } t \text{ y años anteriores con obras de vivienda} / \text{Población elegible sin vivienda año 2010}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: NA

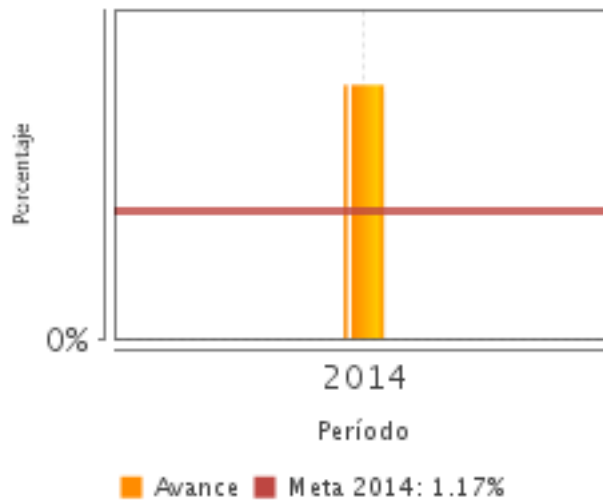
7. Meta del Indicador 2014: 1.17

8. Valor del Indicador 2014: 2.34

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de reducción del rezago en agua potable

2. Definición: Atención del rezago en materia de agua potable

3. Método de Cálculo: $(\text{Población atendida en el año } t \text{ y años anteriores con obras de agua potable} / \text{Población elegible sin agua potable año 2010}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

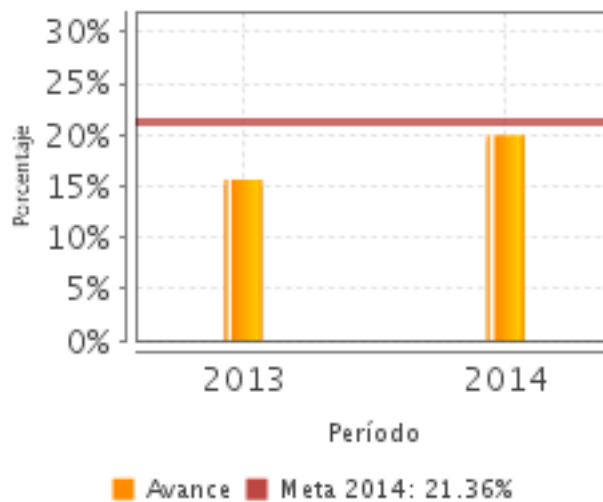
7. Meta del Indicador 2014: 21.36

8. Valor del Indicador 2014: 19.96

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 15.64

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de población beneficiada con obras de agua potable

2. **Definición:** Población beneficiada con obras de agua potable

3. **Método de Cálculo:** (Población beneficiada con obras de agua potable / población programada)*100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

6. **Año Base:** 2014

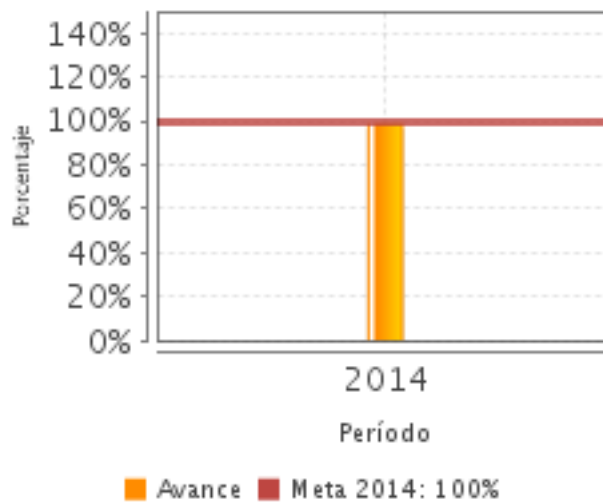
7. **Meta del Indicador 2014:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 99.22

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** ND

10. **Valor Inmediato Anterior:** ND

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de población beneficiada con obras de comunicación terrestre

2. Definición: Población beneficiada con obras de comunicación terrestre

3. Método de Cálculo: (Población beneficiada con obras de comunicación terrestre / población programada)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

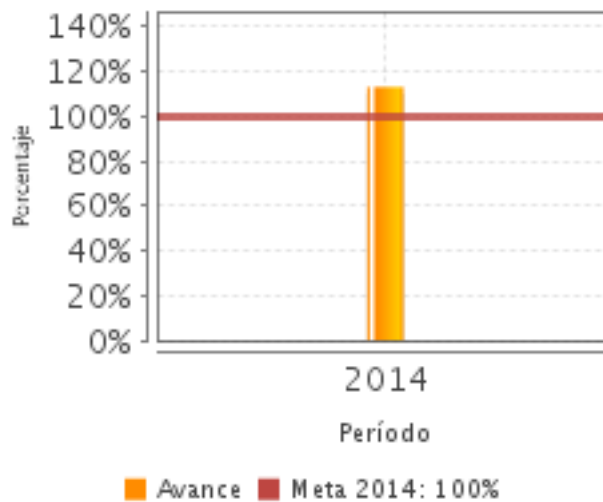
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 113.17

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de población beneficiada con obras de vivienda

2. **Definición:** Población beneficiada con obras de vivienda.

3. **Método de Cálculo:** (Población beneficiada con obras de vivienda / población programada)*100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

6. **Año Base:** 2014

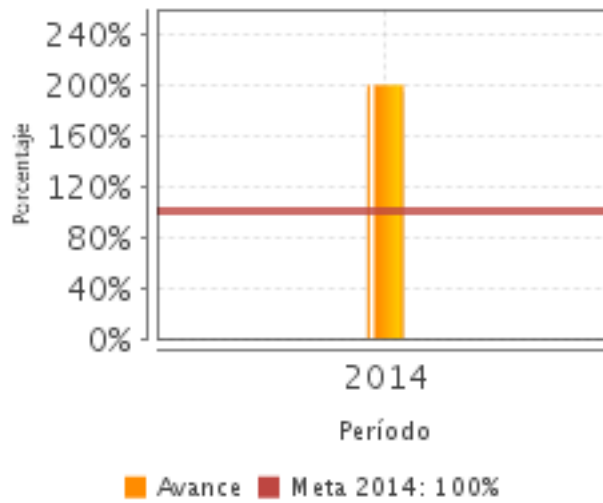
7. **Meta del Indicador 2014:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 200.00

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** ND

10. **Valor Inmediato Anterior:** ND

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Proporción de participación financiera de gobiernos locales y dependencias federales durante el ejercicio correspondiente.

2. Definición: Participación de los gobiernos estatales y dependencias federales respecto al total de recursos aplicados en la ejecución de obras.

3. Método de Cálculo: Aportación de recursos de entidades / Total de recursos del Programa

4. Unidad de Medida: Otra

5. Otra Unidad de Medida: Proporción

6. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

7. Año Base: 2014

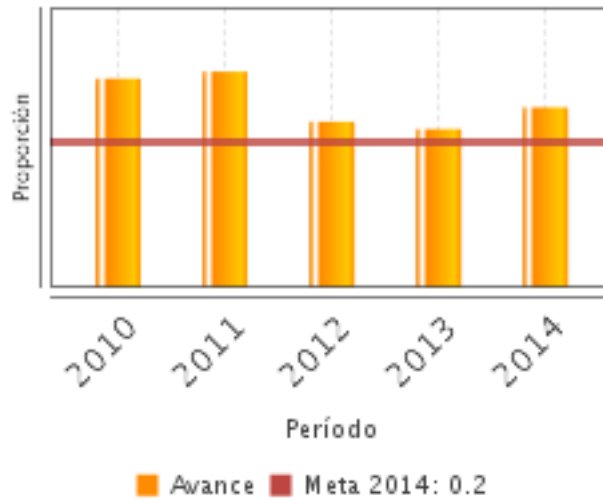
8. Meta del Indicador 2014: .20

9. Valor del Indicador 2014: .25

10. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

11. Valor Inmediato Anterior: .22

12. Avances Anteriores:



13. Ejecutivo: SI

-Indicador 5

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de obras con contraloría social

2. **Definición:** Obras que cuentan con contraloría social, respecto a las programadas. Se refiere a las obras que fueron concertadas en los Acuerdos de Coordinación suscritos con diversos gobiernos estatales o bien que se ejecutan directamente por la CDI.

3. **Método de Cálculo:** (Número de obras con contraloría social/ Número de obras con contraloría social programadas)*100

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

6. **Año Base:** 2014

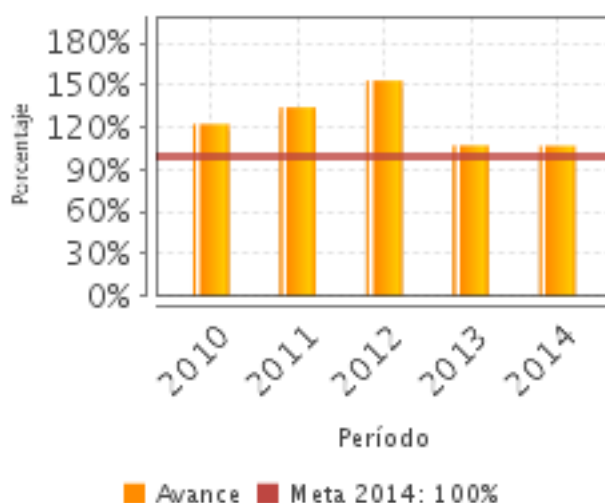
7. **Meta del Indicador 2014:** 100.00

8. **Valor del Indicador 2014:** 106.84

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

10. **Valor Inmediato Anterior:** 107.05

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

Se seleccionaron los indicadores de propósito del Programa como indicadores de resultados, pues muestran el abatimiento de las carencias en los 5 tipos de apoyos que brinda el Programa: Comunicación Terrestre, Electrificación, Servicio de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento y Vivienda. En 2014 se incluyó el indicador Porcentaje de reducción del rezago en vivienda, cuya finalidad es incidir en la generación de vivienda en localidades con población indígena. Con respecto a los indicadores de Servicio y Gestión, se tomaron 3 indicadores de Componentes que, en su cálculo, modificaron su población beneficiada de acuerdo al presupuesto programado en el año; esto refleja una mejoría en el manejo de los indicadores y en sus metas programadas. Se retomaron los indicadores de participación financiera de los gobiernos locales y dependencias federales y de porcentaje de obras con Contraloría Social debido a la importancia que tienen ambos, tanto en la aportación de recursos para la construcción de infraestructura y vivienda como en la revisión de acciones por parte de la sociedad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

En términos generales se cuenta con información suficiente para la realización de la evaluación. Los documentos presentados permiten al evaluador ahondar en el conocimiento de las funciones del Programa y familiarizarse con los objetivos generales y específicos con relación a su fin, propósito y actividades que realiza.

Fuentes de Información

Términos de Referencia para las Evaluaciones Específicas de Desempeño de los Programas Federales Dirigidos al Apoyo de Infraestructura 2014-2015 (TDR EED), Matriz de Indicadores de Resultados 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, Reglas de Operación (ROP) 2013, 2014 y 2015, cambios relevantes en las ROP 2014 y 2015, Informes trimestrales (IT) 2014, Primer Informe Trimestral (IT) 2015, Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Plantilla de Población Atendida PPA en Municipios de la Cruzada contra el Hambre 2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Evolución de la cobertura 2014, Justificación del avance de indicadores

respecto a sus metas 2013 y 2014, Informe Completo y Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2012-2013, Avance del Indicador Sectorial, Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2015, Avance es los Aspectos Susceptibles de Mejora (AASM), avance del Documentos de Trabajo del Programa 2013-2014, Evolución de la cobertura 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2013 y 2014.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de Mexico
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Vicente Ugalde Saldana
- 3. Correo Electrónico:** vugalde@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 5449-3000 ext. 4069

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evauación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral

MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación